

Adicciones y Educación para Jóvenes y Adultos: ejemplos de prevención y/o rehabilitación

Laura M. Carpintero
CENS 29. General Roca. Río Negro
lauracarpintero@yahoo.com.ar

Resumen

Hablar sobre drogas resulta particularmente difícil porque es una cuestión que carga con una serie de representaciones negativas y siempre es fuente de preocupación para los adultos que trabajan con los alumnos, aun en escuelas nocturnas donde ellos son mayores de edad, como es el caso de nuestra institución educativa. Las situaciones vinculadas a adicciones y consumos problemáticos de sustancias psicoactivas, irrumpen en la escuela que, sin gestarse en ella, deben ser abordadas por la institución; el desafío radica en poder incorporarlas al contexto educativo y desarrollarlas desde un abordaje pedagógico. Se trabajó en Educación para la Salud con alumnos en paralelo con el Taller sobre prevención y/o rehabilitación sobre adicciones gestado por toda la comunidad educativa, y luego del desarrollo del Taller en cuestión, se realizó una instancia de comunicación de los aprendizajes y finalmente se profundizó en la Muestra Anual del CENS, con lo cual se posibilitó ampliar los horizontes de confianza para que en la escuela se pueda “hablar del tema”, evitando cualquier forma de estigmatización.

Palabras clave: Adicciones, Prevención, Rehabilitación, EPJA

Introducción

El CENS 29 se encuentra ubicado en la periferia de la ciudad de Gral. Roca, esta institución recibe estudiantes en su mayoría de Stefenelli (zona de chacra) y algunos de diferentes barrios de la ciudad y ciudades vecinas como Cervantes que no cuentan con un CENS en su localidad; a nivel institucional solo contamos con 2 divisiones por año; la POF está formada por un directivo, secretario, bibliotecario (aunque el material bibliográfico y diccionarios, por ejemplo, son escasos en variedad y en cantidad), 3 preceptores y plantel de docentes quienes en muchos casos se desempeñan en la mayoría de los cursos en la misma asignatura o afines.

A partir de las problemáticas generales que se presentan en nuestro establecimiento, debemos “focalizar en los sentidos que construyen los/las educadores/as en torno al por qué, el para qué y el cómo de sus prácticas educativas” (Michi y col., 2009:10) e independientemente del año en curso de los alumnos, surge la pregunta de ¿cómo favorecer las trayectorias educativas de nuestros alumnos?

Afortunadamente, entre la mayoría de los alumnos del CENS de Stefenelli existe una solidaridad local al pertenecer la escuela y los/las estudiantes al mismo barrio, existe interacción, y desde hace poco contamos con un jardín maternal para las madres (o padres)

que van a estudiar y puedan dejar a su hijo/a mientras asiste a la escuela (se encuentra a unas cuadras de la escuela).

Como docentes debemos acompañar a nuestros/as estudiantes en su recorrido ya que muchos/as han dejado la escuela diurna por motivos varios: aburrimiento, falta de interés, necesidad de trabajar, embarazo, maternidad / paternidad entre las causales más recurrentes, estas experiencias individuales, dan cuenta de los significados que le atribuyen los sujetos que forman parte de la EPJA a sus trayectorias educativas.

Sabemos que no hay recetas que permitan operar sobre una realidad dinámica, cambiante y compleja; cada comunidad, cada escuela, cada situación presenta sus particularidades; y la cuestión de las adicciones y los consumos problemáticos de sustancias es una temática que aparece como una marca de esta época, como expresión de un "malestar en la cultura" y en tal sentido produce un conjunto de opiniones, ideas, nociones y creencias en la sociedad.

Hablar sobre drogas resulta particularmente difícil porque es una cuestión que carga con una serie de representaciones negativas y siempre es fuente de preocupación para los adultos que trabajan con los estudiantes, aun en escuelas nocturnas donde ellos son mayores de edad, como es el caso de nuestra institución educativa.

Si bien las oportunidades de proteger a la población en general frente a los riesgos derivados del abuso de estas sustancias nocivas son mejores durante la infancia, ya que se trata de hábitos que en los que los jóvenes son más susceptibles y además, es el momento en el cual el individuo adopta estilos de vida que perdurarán a lo largo de su existencia; esta tarea se puede llevar a cabo de forma eficiente en el medio escolar, aunque como es el caso que se presenta se trate de un ámbito educativo como es la Educación para Jóvenes y Adultos (EPJA).

Referentes Teóricos

a. Normativa de la EPJA

A partir de la implementación de la Ley de Educación Nacional N° 26.206 en el 2006 se debe asegurar en la educación el desarrollo y fortalecimiento de la formación integral de los ciudadanos por parte del Estado Nacional, así mismo por medio de políticas educativas que avalen la garantía a este derecho, sobre todo de la población perteneciente a los sectores más vulnerables y excluidos en el sistema educativo.

En la necesidad de reconocer que las particularidades de los estudiantes, sus edades, sus condiciones sociales, sus identidades culturales, sus saberes y recorridos educativos previos, no sólo los "escolares", necesariamente configuran los procesos de aprendizajes que transitan los estudiantes jóvenes y adultos, siendo estos aprendizajes significativos y productivos para mejorar la calidad de vida, fortalecer la identidad y asegurar una ciudadanía con valores éticos.

En concordancia, la Resolución CFE N°118/10 Anexo II: Lineamientos Curriculares para la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, prescribe un currículum flexible en tiempo y espacio y abierto a las especificidades de los sujetos de la Modalidad, contextualizando los contenidos de enseñanza.

La práctica docente a nivel microinstitucional se ve atravesada por múltiples factores, los cuales dependen de la institución educativa propiamente dicha, la comunidad educativa compuesta por docentes, directivos, personal administrativo, alumnos; y las relaciones que se establecen entre los diversos actores, no siendo siempre la misma ya que depende del contexto histórico por el cual se está atravesando en un momento determinado; por lo tanto, en la EPJA se plantea, en contraposición con la escuela "tradicional", una mirada distinta de trabajar en el aula (y fuera de ella) dónde se parte de los alumnos como sujetos pedagógicos y sus contextos característicos para la concreción de los distintos componentes curriculares y favorecer las trayectorias educativas.

b. Adicciones en el contexto de la EPJA

Considerando las múltiples variables que se pueden presentar en la EPJA, los/las estudiantes han pasado por éxitos y fracasos por tal motivo es necesario delinear trayectorias educativas, donde estas interacciones favorezcan el sentido de pertenencia, que puedan articularse y que permitan *"reconocer que una instancia de acompañamiento de una trayectoria puede a lo largo del tiempo ir haciendo distintos recortes"* (Nicastro y Greco, 2009:21), sin olvidarnos que la trayectoria no es solo del alumno, sino que forma parte de un entramado dentro de la comunidad educativa que la conforma.

En este contexto si se plantea la adicción a las drogas como el *"consumo repetido de una o varias sustancias psicoactivas, hasta el punto de que el consumidor (denominado adicto) se intoxica periódicamente o de forma continua, muestra un deseo compulsivo de consumir la sustancia (o las sustancias) preferida, tiene una enorme dificultad para interrumpir voluntariamente o modificar el consumo de la sustancia y se muestra decidido a obtener sustancias psicoactivas por cualquier medio"* (OMS, 2008:14); las situaciones vinculadas a adicciones y consumos problemáticos de sustancias psicoactivas, irrumpen en la escuela al igual que otro tipo de problemáticas que, sin gestarse en ella, deben ser abordadas por la institución. Estas situaciones exceden lo estrictamente pedagógico y ponen en tensión los dispositivos con que la escuela desarrolla su tarea cotidiana dando cuenta de la necesidad de generar nuevas respuestas frente a nuevas situaciones.

Por lo tanto, es necesario llevar adelante acciones de promoción de la salud, en este caso particular sobre prevención y/o rehabilitación de las adicciones mediante proyectos que propicien la participación de los distintos agentes de la comunidad educativa, partiendo de la multiplicidad de experiencias y visiones de los sujetos en torno a los consumos de drogas, construyendo e intercambiando conocimientos y desarrollando estrategias preventivas centradas en el cuidado y el reconocimiento de sí mismo y de los otros. En un proceso dialéctico y político nunca cerrado, los sujetos individuales y colectivos van apropiándose reflexivamente de los saberes que necesitan y con ellos van resignificando y/o transformando sus condiciones objetivas y subjetivas de vida (Camarotti y colaboradores, 2013)

En situaciones de casos especiales, como alumnos con problemas de adicciones y/o tratamientos de rehabilitación; estas cuestiones particulares que exceden la vida escolar, atraviesan las trayectorias escolares y educativas de nuestros alumnos, donde todos los integrantes de la comunidad educativa “acompañamos”, aunque no siempre contamos con todas las herramientas y somos un medio de contención para que no estén en la calle, como sucede en situaciones de adicciones como las que atravesamos en nuestro CENS; ya que en las situaciones de rehabilitación “en proceso” no solo los docentes del establecimiento somos los que acompañamos, sino que también las familias forman parte de esta red de contención.

A decir de Camarotti y colaboradores (2013), algunos docentes hacen hincapié en la centralidad del diálogo entre jóvenes y adultos como un requisito fundamental para la generación de estrategias de promoción de la salud y/o prevención de los consumos problemáticos de drogas, por lo tanto, estas acciones no deben representar una ruptura ni un desplazamiento de sus funciones sino que, por el contrario, el desafío radica en poder incorporarlas al contexto educativo y desarrollarlas desde un abordaje pedagógico.

Según González y Rey Yedra (2006):

Al abordar el tema de la escuela, se pudo apreciar un buen ambiente entre los participantes, quizá porque les agradaba la idea de poder ayudar a otros al compartir sus experiencias. Se les percibió reflexivos y tratando de aportar ideas respecto de cómo pueden promover entre sus compañeros situaciones y conductas protectoras. Reconocieron que en la escuela —y particularmente los profesores que muestran un interés auténtico por ellos— se les aconseja y orienta, por lo que es un factor que puede mantenerlos alejados del consumo de sustancias adictivas (p.14).

No se espera que los docentes asuman el rol de “expertos en adicciones” capaces de “detectar” situaciones de consumo problemático y resolverlas por sí mismos. Por el contrario, para incidir desde una práctica preventiva en adicciones, es mucho más importante saber acerca de las personas, grupos y comunidades con las cuales se interactúa que contar con un conocimiento acabado sobre las sustancias psicoactivas y sus efectos. También la escuela es un factor protector ya que llega a favorecer el desarrollo de los individuos para que puedan lidiar con las vicisitudes a que los enfrenta la sociedad actual. En este marco, los profesores, como modelos positivos, llegan a ser figuras relevantes. La escuela no debe ser ajena ni dejar de lado la satisfacción de las necesidades que tienen los jóvenes en lo que a información y apoyo se refiere.

Desarrollo

a. Proyecto Institucional - Taller

Inicialmente la actividad surge como un Taller planteado para toda la comunidad educativa a partir de una Proyecto Institucional presentado por la autora de este escrito; este proyecto se desarrolló el Lunes 28/8/17 durante el 1º y 2º módulo (18.45hs. a 21 hs.) en nuestra escuela, CENS 29 de Stefenelli; sobre las Adicciones y el Consumo Indebido de

Drogas, para avanzar en la prevención en el ámbito educativo, desde un enfoque integral y una perspectiva de derechos.

Contamos con el compromiso de distintos actores de nuestra comunidad, como fue el caso del Director del Centro de Rehabilitación de Adicciones cercano a nuestra escuela, "LA SALIDA", quién nos comentó su experiencia y trabajo en el Centro de Rehabilitación; además de dos adolescentes en rehabilitación de 17 y 19 años que acompañaron con su testimonio de vida y relataron a los estudiantes y docentes presentes su experiencia y dificultades vinculadas con el consumo de drogas y su actualidad en proceso de recuperación en el día a día; durante el encuentro, realizado en la biblioteca de la escuela, tanto alumnos como docentes tuvimos la oportunidad de consultar nuestras dudas e inquietudes al Director del Centro y ambos adolescentes que lo acompañaban.

A continuación se muestra una recopilación de preguntas y consultas que surgieron durante la Jornada / Taller, las cuales se transcriben tal cual fueron expresadas por los alumnos y personal docente presente:

- ¿por qué lo hacen? (consumir drogas)
- ¿cuántos tipos de drogas hay?
- ¿qué es lo que siente o piensa esa persona en ese estado?
- ¿una persona al hacer rehabilitación se recupera totalmente?
- ¿necesita tratamiento de por vida?
- ¿cuándo se dan cuenta que necesitan ayuda o no se dan cuenta?
- ¿cómo ayudar a una persona en contra de su voluntad?
- ¿por qué venden drogas?
- ¿por qué la consumen?
- ¿es verdad que dicen que cuando tenés un problema de droga hace olvidarte de ese problema?
- ¿por qué cobran para que un adicto se recupere?
- ¿por qué no hay más lugares de recuperación?
- ¿quién decide cómo y cuándo un adicto está recuperado?
- ¿cuáles son los efectos de la droga?
- al consumir droga, ¿qué partes del cuerpo afecta y por qué?
- muchos enfermos de cáncer consumen marihuana o el aceite (cannabis), ¿realmente alivia o solo se suma otro problema?
- ¿el alcohol es también una droga?
- ¿la droga deja secuelas a largo plazo?
- ¿por qué es más común ver cada vez más jóvenes adictos a las drogas?
- ¿cuáles son las consecuencias internas que produce consumir droga?
- ¿cómo obtienen las drogas?
- ¿desde qué edad empiezan a consumir?
- ¿por qué se cree que hoy en día se fuma mucho cigarrillo?

- ¿qué sienten las personas después de que se droga?
- ¿qué porcentaje de personas se internan por sí solas?
- ¿por qué para dejar las adicciones (cocaína) hay que hacer adicto a otras cosas (medicación)?
- ¿cuál es la adicción que se ve más frecuente hoy en día?
- la marihuana, ¿hace mal?
- ¿cuáles son las sustancias tóxicas más consumidas?
- ¿qué diferencias hay entre droga, cigarrillo y alcohol?
- me gustaría saber qué medidas existen para prohibir las drogas

A través de la escucha activa, los presentes pudimos comprender que para la prevención de adicciones es necesario un compromiso con la palabra, y un cambio cultural que da lugar a la voz del otro, que en el ámbito escolar, es la voz del estudiante y su relación con sus pares y el personal docente de la institución educativa.

Además se posibilitó ampliar la confianza para que en la escuela se pueda “hablar del tema”, evitando cualquier forma de estigmatización, sobre todo en relación a aquellos que consumen o tienen un uso problemático de sustancias psicoactivas; y a partir del encuentro poder implementar acciones de prevención que se desarrollen y favorezcan el fortalecimiento institucional, de modo de pasar de la acción aislada de algunos docentes a un compromiso colectivo, ya que hablar sobre drogas resulta particularmente difícil porque es una cuestión que carga con una serie de representaciones negativas y siempre es fuente de preocupación para los adultos que trabajan con los estudiantes, aun en escuelas nocturnas donde ellos son mayores de edad, como es el caso de nuestra institución educativa.

b. Educación para la Salud y Adicciones

Como docente de Educación para la Salud en la escuela, trabajé con mis alumnos de 3º1º en paralelo con el Taller sobre prevención y/o rehabilitación sobre adicciones, y luego del desarrollo del Taller en cuestión, se realizó una instancia de comunicación de los aprendizajes al resto de la comunidad educativa.

En grupo de 2 ó 3 integrantes, los alumnos debían optar por alguna adicción y comunicar mediante diversos formatos como folletos, trípticos, trabajos en papel afiche o cartulina, las características generales asociadas a la enfermedad a causa de la adicción trabajada, las medidas preventivas posibles al igual que las etapas de rehabilitación necesarias y lo que consideraran necesario informar.

Las problemáticas trabajadas por los alumnos en el curso fueron: tabaco, alcohol, cocaína, extasis, marihuana, heroína, paco, anfetaminas, y LSD. Estas comunicaciones fueron en principio puestas en los pasillos de la escuela, de este modo se estaba informando a los alumnos del CENS 29 (turno noche), pero también a la ESRN 107 (Escuela Secundaria Rionegrina 107) que funciona en el mismo edificio en horario diurno (turnos mañana y tarde) y hacia final de Octubre en la Muestra Institucional, los alumnos presentaron sus producciones.

De acuerdo por lo expresado por algunos estudiantes luego de la Jornada / Taller y el trabajo en clase, en algunos casos se presentaron situaciones donde comentaron que el motivo para consumir algún tipo de sustancia nociva, muchas veces se inició en su adolescencia por curiosidad, porque algún conocido / amigo también lo hacía o en casos puntuales para evadirse de la realidad y evitar los problemas personales / laborales que se estuviera atravesando en el momento.

c. Contratiempos

Puntualmente, durante el desarrollo de la Jornada / Taller sobre adicciones estuvieron convocados y aceptaron la invitación 3 personas pertenecientes a diferentes ámbitos pero vinculados con la temática, una especialista del Hospital, un terapeuta en adicciones y el director del Centro de Rehabilitación "La Salida".

Días antes de la jornada el personal del Hospital avisó que no podría concurrir por motivos personales, pero el terapeuta en adicciones que ya estaba confirmado en el día estipulado al contactarlo para ultimar detalles se encontraba de viaje y nunca nos avisó al respecto, afortunadamente los integrantes de "La Salida" cumplieron con su intervención y fue de sumo provecho para todos los presentes.

Conclusiones

Durante la Jornada / Taller sobre adicciones, prevención y/o rehabilitación, el trabajo de los alumnos de 3° año y la Muestra Anual se posibilitaron ampliar los horizontes de confianza para que en la escuela se pueda "hablar del tema", evitando cualquier forma de estigmatización, sobre todo en relación a aquellos que consumen o tienen un uso problemático de sustancias psicoactivas; y a partir del encuentro poder implementar acciones de prevención que se desarrollen y favorezcan el fortalecimiento institucional, de modo de pasar de la acción aislada de algunos docentes a un compromiso colectivo, ya que hablar sobre drogas resulta particularmente difícil porque es una cuestión que carga con una serie de representaciones negativas y siempre es fuente de preocupación para los adultos que trabajan con los estudiantes, aun en escuelas nocturnas donde ellos son mayores de edad, como es el caso de nuestra institución educativa.

De este modo, la interacción con personas que consumieron drogas y nos contaron sus experiencias durante la Jornada les ha permitido percatarse de las consecuencias negativas que tiene el uso de esas sustancias en la salud y en la apariencia personal; ello genera también una aguda conciencia con relación al hecho de que si consumen drogas no alcanzarán sus metas; es decir, que las expectativas personales con relación al futuro se pueden ver obstaculizadas por las drogas. La interacción humana genera que las personas se hagan conscientes, y genera asimismo la voluntad personal necesaria para no consumir.

No podemos permanecer en espacios con una actitud de tránsito si asumimos una responsabilidad con nuestra tarea de educadores. En el trabajo con un "otro" que tiene necesidades y riquezas que permiten la mutua construcción. Aprendemos con el otro y resultamos enriquecidos en esas prácticas. Si nos limitamos solo a esperar los resultados

planificados sin generar propuestas para que se produzca una verdadera experiencia de enseñanza- aprendizaje, habremos fracasado.

A medida que se propicien desde las instituciones educativas las acciones de promoción de la salud, se abren nuevas posibilidades para la construcción de un diálogo entre los diversos sujetos que participan cotidianamente en las mismas. A partir del diálogo entre las diversas experiencias y saberes de jóvenes y adultos, se abren nuevas posibilidades para la reconstrucción de la legitimidad de la escuela, a través de la escucha activa los presentes pudimos comprender que para la prevención de adicciones es necesario un compromiso con la palabra, y un cambio cultural que da lugar a la voz del otro, que en el ámbito escolar, es la voz del estudiante y su relación con sus pares y el personal docente de la institución educativa.

Referencias Bibliográfica

- Camarotti, A. C.; Kornblit, A. L. y Di Leo, P. F. (2013). Prevención del consumo problemático de drogas en la escuela: estrategia de formación docente en Argentina utilizando TIC. *Interface-Comunicação, Saúde, Educação*. 17(46):695-703.
- González, M. del P. y Rey Yedra, L. (2006). La escuela y los amigos: factores que pueden proteger a los adolescentes del uso de sustancias adictivas. *Enseñanza e Investigación en Psicología*. 11(1):23-37.
- Michi, N.; Braggio, A.; Canciano, E.; García, A.; Reinoso, V.; Villani, P.; Kurlat, S. y Ceresani, V. (2009). *Los sentidos construidos en torno a la relación entre inclusión escolar y prácticas de educación social*. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación
- Nicastro S. y Greco M.B. (2009). *Entre trayectorias. Escenas y pensamientos en espacios de formación*. Rosario: Homo Sapiens.
- Organización Mundial de la Salud. (2008). *Glosario de términos de alcohol y drogas*. Madrid: Ministerio de Sanidad y Consumo.